

## HOTALFRA GESTIONES HOTELERAS, S. L. Sociedad unipersonal

*Anuncio de disolución con cesión global del activo y del pasivo a su socio único*

A los efectos de lo establecido en los artículos 246 del Reglamento del Registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que, con fecha 01 de Octubre de 2.003, el Socio Único de Hotalfra Gestiones Hoteleras S.L., Sociedad Unipersonal, decidió la disolución de esta Sociedad, mediante la cesión global del activo y del pasivo a su Socio Único, Riversun Inmuebles S.L., que tomo conocimiento de dicha disolución y acepto la referida cesión mediante acuerdo de su Socio Único, Construcciones Mardo S.A., aceptada con fecha 03 de Octubre de 2.003.

Se informa a los acreedores de Hotalfra Gestiones Hoteleras S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad cedente), y de Riversun Inmuebles S.L. (Sociedad Cesionaria), sobre el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y a oponerse a la cesión en el plazo y términos previstos en los artículos 246 del Reglamento del registro Mercantil y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de octubre de 2003.—El Administrador Único de Hotalfra Gestiones Hoteleras S.L y Riversun Inmuebles S.L.—45.399.

## HOTELERA ALCARREÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Reducción de Capital Social*

Que en fecha 9 de julio de 2003 y en su domicilio social, sito en Guadalajara, calle Toledo, 39, se reunió su Junta General con el carácter de Universal.

Que fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el Capital Social en la cifra de cuatrocientos cincuenta mil ochocientos doce euros con diez céntimos (450.812,10 euros), mediante la disminución del valor nominal de las acciones que de 30,050605 euros pasan a tener un valor nominal de 7,51 euros, con devolución a cada accionista de la suma de 22,540605 euros por acción.

Acordando ejecutar la reducción de capital en un plazo de cinco meses, siguientes al acuerdo de su aprobación en Junta.

Guadalajara, a 1 de octubre de 2003.—El Secretario Consejo Administración. Firmado: Fermín Sánchez Aguado.—45.493.

## INALUM, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa, el día 10 de noviembre, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el 11 de noviembre, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Aprobación de Estatutos.

Tercero.—Reducción de capital.

Elorrio, 6 de octubre de 2003.—Manuel Mora López.—45.458.

## INDEX PRESTIGIO, SIMCAV, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día seis de noviembre de 2003, a las once horas, en la Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria, el

día siete de noviembre de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoría: Constitución y composición, funcionamiento y funciones, y consecuente incorporación a los estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta General y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 13 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Emilio Marhuenda Alcaraz.—46.171.

## INDUSTRIAS CÁRNICAS REVUELTA, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

Se convoca a los Señores Accionistas de Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 3 de noviembre de 2003 a las 10 horas en el domicilio social, sito en Portugalete, Avenida de Carlos VII número 19, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación y cese, si fuere menester, del Consejo de Administración de la Mercantil Industrias Cárnicas Revuelta, Sociedad Anónima.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la Gestión Social correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2001 y 31 de diciembre 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2001 y Ejercicio 2002.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de reunión.

Quinto.—Facultar a cualquier miembro del Consejo de Administración para elevar a público los anteriores acuerdos, la inscripción y su depósito en el Registro Mercantil, firmando a tales efectos los documentos públicos o privados que fueran precisos o convenientes, incluso escrituras adicionales de subsanación, rectificación o de ratificación.

En relación con las posibles modificaciones estatutarias, de acuerdo con el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma gratuita el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Portugalete, 13 de octubre de 2003.—El Presidente, Víctor Revuelta Pérez.—46.216.

## INVERSIONES ESBE, SIMCAV, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria

de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día seis de noviembre de 2003, a las catorce horas, en la Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria, el día siete de noviembre de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoría: Constitución y composición, funcionamiento y funciones, y consecuente incorporación a los estatutos sociales

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta General y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 13 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Emilio Marhuenda Alcaraz.—46.174.

## INVERSIONES CORIDITH, SIMCAV, S. A.

*Junta General Extraordinaria*

El consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día seis de noviembre de 2003, a las doce horas, en la Rambla de Méndez Núñez, 15-2.º, de Alicante, y en segunda convocatoria, el día siete de noviembre de 2003, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Comité de Auditoría: Constitución y composición, funcionamiento y funciones, y consecuente incorporación a los estatutos sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos del acta de la sesión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, cuantos documentos serán sometidos a estudio en la Junta General y el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 13 de octubre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fdo: Emilio Marhuenda Alcaraz.—46.172.

## JIMÉNEZ Y GARCÍA-ALZORRIZ, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en el domicilio social el día 2 de octubre de 2003, acordó unánimemente, proceder a la disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobando el siguiente Balance Final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material .....	474.560,31
Bancos .....	10.470,54
<b>Total Activo .....</b>	<b>485.030,85</b>